EXPERTA SEGUROS
Cuit: 30-71459054-1 IIBB CM 30714590541-901
N° Inscrip. SSN 0880

ACCIDENTES PERSONALES

Datos del Tomador

Contratado por	Póliza Nº	Endoso Nº	Inicio Vigencia Póliza	Fin Vigencia Póliza
MARCON,MARIO RAUL	00106512	00000000	01/04/2026	01/04/2027

Dirección: CALLE DOS LOTES ROMEO 368
5570 - SAN MARTIN, MENDOZA

CUIT
20176515377

Tipo de Póliza: AP1 - 24 HS GRUPAL

Detalle de las Coberturas	Suma Asegurada Total	Edad Mínima de ingreso	Edad Máxima de ingreso	Edad Máxima de permanencia
MUERTE ACCIDENTAL	$ 33.340.000,00	18	69	70
INVALIDEZ TOTAL Y PARCIAL PERMANE	$ 33.340.000,00	18	69	70
REINTEGRO DE GASTOS POR ASIST. M	$ 10.002.000,00	18	69	70

Datos Personales de Asegurado/s

MARCON, MARTIN NICOLAS	Tipo y Nº de Documento	DNI 43355723	Titular
MARCON, SANTIAGO AGUSTIN	Tipo y Nº de Documento	DNI 40560742	Titular

Emitido en , 03 de Agosto de 2026

Sr. Asegurado: Designar sus beneficiarios en la cobertura que está contratando es un derecho que ud. posee. La no designación de beneficiarios, o su designación errónea puede implicar demoras en el trámite del cobro del beneficio. Asimismo Ud. tiene derecho a efectuar o a modificar su designación en cualquier momento por escrito, sin ninguna otra formalidad.
Para consultas o reclamos, comunicarse con Experta Seguros S.A.U. al 0800-777-7278
Importante: La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o
derechohabientes.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800-777-7278. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.experta.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar

Juan Pablo Charlot
Apoderado

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de agosto de 2026

Sr/es: MARCON,MARIO RAUL
Referencia: Póliza de Accidentes Personales Nº 106512

Certificado de no repetición.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. a efectos de informarles que, de acuerdo a lo expresado en el artículo 80º de la Ley de Seguros 17.418, esta aseguradora no puede valerse de la subrogación de derechos prevista en el mismo, debido a que ese instituto jurídico no resulta aplicable a los Seguros de Personas, categoría de la que forma parte la póliza de la referencia.

Por lo tanto, esta aseguradora no iniciará acciones legales vedadas por dicho precepto contra RPB S.A (CUIT: 30-66313737-5) ni contra sus funcionarios o autoridades con motivo del eventual pago de una indemnización por el seguro de la referencia.

NOMINA PERSONAL CUBIERTO

MARCON, MARTIN NICOLAS | DNI 43355723

MARCON, SANTIAGO AGUSTIN | DNI 40560742

Sin otro particular, lo saluda atentamente.

Juan Pablo Charlot
Apoderado
Experta Seguros S.A.U.